INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 24 de octubre de 2013.-

Señores
MODESTO DE LA CRUZ MARTINEZ
Avda. Tte. Kanonnikoff 964 c/ Dr. Paiva - Asunción
Telefax: 422-206 – Cel.: (0981) 392 081
Presente

Ref.: LPN SBE N° 31/2013 "Servicio de Flete Fluvial de Bolsas de Cemento" – ID N° 261.324

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 158/13 de fecha 22/10/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes Cuatro mil millones) IVA incluido, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 158/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí Conforme
Miguel Angel Delgado Ybarra
C.I. Nº 905.640
24/Octubre/2013.-